



**INFORME N° 00193-2024-MDY-GM/OGA/OL**

**DE : ENCINAS APAZA FRANZ GABRIEL**  
 (E) OFICINA DE LOGISTICA

**PARA : VILCA GUTIERREZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL**  
 GERENTE MUNICIPAL

**ASUNTO : DECLARATORIA DE DESIERTO**

**REFERENCIA: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°005-2024-MDY-1**

**FECHA : YURA, 21 de Marzo del 2024**



Tengo el grado de dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo y a su vez, en amparo al Art. 29° de la Ley de Contrataciones del Estado, comunicarle que el procedimiento de selección por: Adjudicación Simplificada N°004-2024-MDY-1, para contratación del **SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES II ETAPA DEL DISTRITO DE YURA - PROVINCIA AREQUIPA - DEPARTAMENTO AREQUIPA"** CUI **2508678**, ha sido declarado **DESIERTO** en fecha (26) de febrero del 2024, debido a que no se tuvo ninguna oferta valida.

Que de acuerdo al calendario de convocatoria del Procedimiento de Selección: AS-N°005-2024-MDY-1.

**Cronograma**

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	01/02/2024	01/02/2024
Registro de participantes (Electrónica)	02/02/2024 00:01:00	09/02/2024 23:59:00
Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	02/02/2024 00:01:00	05/02/2024 23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	06/02/2024	06/02/2024
Integración de las Bases MEDIANTE LA PLATAFORMA DEL SEACE ( AREQUIPA / AREQUIPA / YURA )	06/02/2024	06/02/2024
Presentación de ofertas (Electrónica)	09/02/2024 00:01:00	09/02/2024 23:59:00
Evaluación y calificación MEDIANTE LA PLATAFORMA DEL SEACE ( AREQUIPA / AREQUIPA / YURA )	12/02/2024	12/02/2024
Otorgamiento de la Buena Pro MEDIANTE LA PLATAFORMA DEL SEACE ( AREQUIPA / AREQUIPA / YURA )	12/02/2024 08:30:00	12/02/2024

En el cual se tuvo (01) oferta de participante registrado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20448454747	R & SOTO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/02/2024	18:22:57	20448454747	09/02/2024	18:51:20	Enviado	Valido		



Municipalidad Distrital de

YURA

#YURAESPRIMERO

00003789 - I

En tal sentido, en amparo al numeral 65.2 del Art. 65 del RLCE, se pone en conocimiento la declaratoria de desierto, y se solicita al área usuaria indicarnos si continua la necesidad de contratar el servicio de consultoría requerido, a fin de iniciar una nueva convocatoria. Por otro lado, se establece las posibles causas que motivan la declaratoria de desierto:

- Deficiencias en las ofertas presentadas por los postores, no cumpliendo lo solicitado en las Bases Integradas del procedimiento de selección.

De los antes indicado, se solicita al área usuaria (Sub Gerencia de Estudios, Supervisión y Liquidación de Proyectos), informe si persiste la necesidad del requerimiento N°00001426-2023-MDY de fecha 23/08/2023.

En atención al Art. 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se pone en conocimiento al funcionario que aprobó el expediente de contratación sobre la declaratoria de **DESIERTO**, debido a la ausencia de ofertas validas.

Por lo expuesto se solicita a su despacho derivar el presente documento al área usuaria (Sub Gerencia de Estudios, Supervisión y Liquidación de Proyectos), con la finalidad de que se inicien con las acciones correspondan, para el inicio de una nueva convocatoria, en caso persista la necesidad de contratar lo requerido.

Es todo cuanto informo y solicito a usted para los fines pertinentes, salvo mejor parecer.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

CPC. Franz Gabriel Encinas Apaza